

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 371

Impreso el día 19 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Publicación** del libro *Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro (1955-1976)*. Expresión de beneplácito. **Landriscini**. (3.816-D.-2022.)

– Jimena López. – María R. Martínez. –
María C. Moisés.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Landriscini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro (1955-1976)*, producido por investigadores en temáticas de Estado y políticas públicas del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de Viedma (UNComahue); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro *Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro (1955-1976)*, producido por investigadores en temáticas de Estado y políticas públicas del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de Viedma (UNComahue), con la autoría de Martha Ruffini, Gladys Elvira, Roberto Tarifeño Molina, Lidia Zulema Peña, Nilda Herrera, Carolina Jauregui, Santiago Jullig, Luis Emilio Pravato, Marta Gloria Ghianni, María Ytati Valle, Teresa Varela, Agostina Almuni, Graciela Noelia Suárez, Natalí Narváez, Graciela María Perren y Ana Campetella, y bajo la coordinación de María Teresa Varela y Roberto Tarifeño Molina.

Sala de la comisión, 11 de octubre de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Adriana N. Ruarte. – María L. Masin. –
Hilda C. Aguirre. – Natalia de la Sota.
– Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Landriscini por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro (1955-1976)*, producido por investigadores en temáticas de Estado y políticas públicas del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de Viedma (UNComahue). Luego de su estudio, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Violencia política, sociedad civil e instituciones en Río Negro (1955-1976)* (2022, ISBN 978-987-88-5521-9), producido por investigadores en temáticas de Estado y políticas públicas del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de Viedma (UNComahue), con la autoría de Martha Ruffini, Gladys Elvira, Roberto Tarifeño Molina, Lidia Zulema Peña, Nilda Herrera, Carolina Jauregui, Santiago Jullig, Luis Emilio Pravato, Marta Gloria Ghianni, María Ytati Valle, Teresa Varela, Agostina Almuni, Graciela Noelia Suárez, Natalí Narváez, Graciela María Perren y Ana Campetella, y bajo la coordinación de María Teresa Varela y Roberto Tarifeño Molina.

Susana G. Landriscini.

Las señoras diputadas Alianiello, Bertone,
Gaillard y Ytrovic solicitan ser
adherentes.